

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empujados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores, está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Petacas, BOQUILLAS DE AMBAR y espuma de mar, cadenas y botonaduras, gran surtido.
EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

El sitio de Cádiz.

El 1.º de octubre de 1823 se hallaba Cádiz sitiado por Angulema, y la Corte, que había llegado á la ciudad bajo el anatema del voto de locura pronunciado por las Cortes en Sevilla, estaba á su vez sitiada por el pueblo. El poder real habíase ya convertido por entonces en prisionero de guerra de realistas y liberales. Lanzado á la lucha de aquellos dos partidos, sufría los accidentes de la contienda, y ora veíase con unos, ora con otros, sin más distinguirse que el caudillo de los realistas vencedores y cautivo de los liberales triunfantes.

De nuevo las huertas francesas pisaban la tierra española y de nuevo el rey Fernando iba á pactar con el invasor. Las más tristes sospechas, abonadas por los más negros recuerdos, dominaban todos los ánimos, y la agitación era en Cádiz tan extraordinaria, que fué necesario suspender por un día la salida de la familia real para el Puerto de Santa María, donde aguardaba Angulema para conferenciar con el rey Fernando.

Señalose en definitiva el embarque del rey para la madrugada del 1.º de octubre, y la noche del 30 de setiembre se invirtió en hacer los preparativos para despedir dignamente á S. M. El general Valdés, nombrado regente por las Cortes durante la jornada de la Corte de Sevilla á Cádiz, era el gobernador de la plaza, y aquella noche recorría los cuarteles y los puestos de la tropa. Adoraban en él los soldados, por que Valdés era el emblema de los valientes y los hidalgos. Valdés á su vez, tenía profundo amor á sus camaradas y un raro don para investigar su pensamiento.

Solo y sin armas llegó Valdés al fuerte de artillería que á la madrugada debía hacer las salvas á la falda real. Entró en el cuerpo de guardia, y los oficiales que estaban en él palidecieron ante su presencia. La sospecha embargó el pensamiento del general, por que sabia que el ejército, por dos veces entregado casi indefenso á los franceses, rugía de coraje y pensaba en la venganza. Valdés no vaciló un instante: comprendió que debía aprovechar la fascinación de la sorpresa que dominaba á los oficiales, y con voz entera les dijo:

—Estabais conspirando, y vengo á que me digais si era para rechazar á los franceses que nos sitan: que si para eso es, yo os ayudaré.

Los artilleros guardaron silencio, y Valdés comprendió que habia acertado.

—El silencio es de cobardes, dijo, y yo sé que no los hay en el ejército español. ¿Es verdad que conspirabais?—añadió dirigiéndose al más joven de los oficiales.

—Es verdad—contestó éste.

—¿Y cuál es vuestro plan?

—Que muera el rey mañana al salir de la plaza, dijo el oficial con voz serena.

Los demás oficiales hicieron un movimiento indicando su resolución para realizar aquel pensamiento, mientras que el general Valdés, avanzando en medio del grupo, gritaba con voz trémula:

—¿Quién de vosotros va á ser su asesino, para arrancarle antes el uniforme?

El más veterano de los artilleros se dirigió á Valdés y le dijo:

—El rey va mañana á tratar con Angulema, no la paz, sino la entrega de la plaza y de la libertad. En el Puerto esperan al rey de los realistas y por segunda voz el ejército de España va á tener que presentar las armas á los franceses. Mañana, cuando la corte salga de la plaza, las baterías del fuerte harán á la falda real los saludos con bala. Despues nos defenderemos hasta que se pueda, y luego se volará el fuerte. Esta es nuestra resolución.

Valdés estaba densamente pálido. Pasaron breves momentos de silencio, y luego el general exclamó con concentrado acento:

—No quiero fusilaros, por no publicar vuestra traición; pero, si como espero, no realizais ese plan, aguardo que en la tarde de mañana me pedireis vuestras licencias.

Dicho esto, el general abandonó el fuerte.

Aquellos militares, que habían probado su valor luchando contra la invasión francesa de 1808, aquellos pundonorosos oficiales que obraban movidos por el presentimiento de las nuevas y terribles desgracias que la reacción tenía prepara-

das, miráronse unos á otros luego de salir Valdés. Ni una palabra se cruzó entre ellos en más de una hora, al cabo de la cual el eco de las cornetas de la plaza les avisó que era de día.

Entonces un comandante, levantándose de su asiento, dijo á los demás con aire resuelto:

—¡A las baterías, y cargar con bala!

Todo se dispuso en el fuerte para cumplir este designio. Los soldados estaban junto á las piezas, y los oficiales paseaban, y dirigían sus miradas al puerto.

A las seis, la corte llegó al puerto. La multitud se agolpaba á presenciar el embarque de Fernando. De los grupos salían vivas á la libertad. Las músicas militares tocaban los himnos reales.

Fernando y su esposa subieron á la falda real.

El general Valdés, antes de que el rey dejara de pisar tierra, le pidió el honor de mandar la falda que habia de conducirle al Puerto de Santa María. D. Fernando el Deseado se le otorgó, según se cuenta, con manifiesta alegría; y Valdés, colocado sobre cubierta, vuelta su vista al puerto, agitó un pañuelo al ponerse en marcha la embarcación.

Las piezas del fuerte estaban ya cargadas con bala y las mechas encendidas. Los oficiales miraban con sus lentes á la falda para dar la órden de fuego al salir del puerto.

Cuando Valdés agitó el pañuelo, un rumor prolongado se sintió en el fuerte.

—¡Es Valdés!—exclamaron soldados y oficiales.

La voz del comandante, lúgubre como ecos de muerte, dió entonces esta órden:

—¡Cartuchos de pólvora sola, y fuego!

El general no apartaba su mirada del fuerte. Cuando se oyó el primer disparo, dícese que experimentó un ligero temblor. Despues repitió el saludo, y atentamente contó las salvas sin abandonar la cubierta hasta que se oyó la última.

Aquel mismo día, en cuanto llegó el rey al lado de los franceses de la Santa Alianza dió un contra manifiesto, anulando el dado en Cádiz la vispera.

A los dos días, un decreto, inspirado ya por la reacción triunfante que se desencadenaba como nunca cruel y sanguinaria, condenaba al general Valdés á la pena de muerte.

Súpolo el general, que estaba en Cádiz, y tal fué el grado de su sorpresa, que no quiso creerlo. La órden, por fin, se hizo pública, y Valdés fué invitado á huir.

—No; prefiero que me fusilen, contestó.

Y solo á viva fuerza pu lo hacerse para el extranjero.

Al salir del puerto, las baterías del fuerte hacían salvas por haber sido libertado de su cautiverio el rey absoluto.

El terror en Ronda.

Los bandidos de Jetenil.

Se han recibido noticias dignas respecto de los bandidos que por varias semanas han tenido aterrados á algunos pueblos inmediatos á Ronda, y alarmados á los labradores y campesinos del territorio de dicha población.

Los ladrones que de ordinario componen la cuadrilla, son, ó mejor dicho, eran cinco, pues uno ha sido preso; pero en los golpes de mano que intentaban ó realizaban solían agregárseles dos ó tres individuos que actuaban de colaboradores. El capitán es un carpintero de Setenil, de 27 años de edad, llamado Antonio Linares (a) Cencerrito. Con él va un hermano suyo apodado el Chorizo, y que se hallaba prófugo á consecuencia de un asesinato que perpetró hace algún tiempo en la persona de un su pariente. Los otros ladrones son menos conocidos.

Hazañas de los bandidos.

El capitán y su hermano Chorizo se han hecho temibles, mas que por su valor, pues hasta ahora no han combatido nunca, por su ferocidad. Mejor aún que para robar, parecen haberse echado al campo á saciar pasiones y satisfacer venganzas.

A un labrador casado con una joven muy linda, le sorprendieron en su cortijo y se le llevaron la mujer, á la cual hicieron volver al corti-

jo, ignórase si mediante algun rescate, al cabo de algunos días. A un desgraciado ranchero, hombre de corazón que habia tenido en otro tiempo una pendencia con el Cencerrito, á quien habia desafiado siu que éste aceptara, le sorprendieron tambien, le tuvieron cautivo una semana, durante la cual Dios sabe los martirios que sufriría el infeliz, y al cabo le degollaron. Como éstas cuentan varias fechorías.

Tambien han intentado el secuestro de algunos ricos propietarios de Ronda.

Persecucion de la Guardia civil.

Operado en un terreno extenso y muy quebrado, completamente cubierto de monte y situado en los confines de las provincias de Cádiz y Málaga, habian podido evitar la constante persecucion de los destacamentos de la Guardia civil que existen de ordinario en aquellos pueblos, donde nadie se atrevia á salir al campo.

Pero ahora se ha resuelto enviar á dicha comarca con suficientes fuerzas al jefe de la benemérita Sr. Marciano, que logró acabar con la famosa partida de Lorda y de Pitero, y el cual se espera hará que antes de que llegue el invierno los feroces bandidos sean apresados ó salgan de sus guaridas y hagan más fácil su captura.

Voladura de una tienda.

El jueves en la tarde se produjo una explosión en un depósito de dinamita que existía en una tienda de ultramarinos de Mérida.

La explosión produjo el incendio de la casa en que se encontraba el depósito y el de las inmediatas.

A pesar de esto y de los grandes destrozos causados, la catástrofe pudo ser mucho mayor, pues en la tienda habia gran cantidad de dinamita que no explotó.

Muchos paquetes de la citada sustancia y numerosos paquetes de mecha se encontraron en las calles próximas al sitio de la explosión.

A gran distancia de la tienda fueron hallados los maderos que formaban el techo del edificio. La casa en que ocurrió el suceso se encuentra en el centro de la población.

Los cristales de las casas inmediatas se hicieron pedazos.

Hay dos heridos á consecuencia del accidente.

El programa de los carlistas.

Parece que los directores de la campaña carlista van á redactar uno á modo de programa, que sintetice sus opiniones.

Hé aquí las bases de ese programa, tal como ellos las exponen.

Ni Inquisición ni absolutismo.

«Una vez más debemos protestar, como lo haremos siempre, contra los que creen que el partido carlista es aquel que pintaban con negros colores los cristinos de 1833 á 1840, ó los progresistas del 54. Ni somos partidarios de la Inquisición ni del absolutismo; ni de los horrores que á D. Carlos le han atribuido los que faltan á la verdad á sabiendas.

Queremos, como buenos españoles, todo aquello que pueda asegurar el bienestar y la felicidad de la patria, asegurándola los derechos y libertades que merece.

Autonomia de los Ayuntamientos.

Lo primero que nos proponemos es intervenir en la disension de la ley de administración local, presentando un anteproyecto que refleje nuestro modo de pensar en lo que se refiere á la vida de los Municipios, á los cuales concederemos toda la autonomia y respetaremos todos los derechos consignados en sus fueros y privilegios y sancionados por la historia y las costumbres de cada region.

La cuestion religiosa.

En lo religioso queremos la unidad católica, como base y fundamento de la unidad nacional.

Reduccion de los gastos.

En lo económico, un plan completo de reduccion de gastos, comenzando por la asignacion de la corona y abarcando á todos los servicios de los diferentes ministerios.

Buen jornal y pan barato.

Haremos todo lo posible por mejorar la situacion del obrero, aumentando sus jornales y abaratando los artículos de primera necesidad.

Proteccion á la agricultura.

A la vez protegeremos la agricultura para que en ella encuentren ocupacion muchos brazos que hoy sólo sirven para alargar la mano que pide una limosna.

Cortes semovientes.

La organizacion de nuestras Cámaras (porque nosotros queremos Cortes que hagan leyes benéficas para el país) ha de ser objeto de especial cuidado.

Una de las modificaciones que nos proponemos realizar es que las Cámaras sean semovientes; es decir, que no se reúnan en Madrid, ni en Barcelona, ni en Sevilla constantemente, sino una vez en cada capital de region.

Diputados con mandato imperativo.

En las Cámaras de nuestro partido habria procuradores con mandato imperativo, elegidos por clases, de modo que siempre tuvieran representación el clero, la milicia, la industria, el comercio, las profesiones; en una palabra, todos los elementos, todas las fuerzas vivas del país. Nuestras Cortes tendrán algo de aquellas gloriosas Cortes de Castilla y Aragón, si bien estarán liberalizadas, porque en los siglos XIV y XV no tenían la industria ni el comercio la representación que hoy ostentan.»

Tales son las reformas que los partidarios del Pretendiente introducirían en España, en el caso de que la breva se madurase.

Entre el Papa y el Rey.

Ha surgido un nuevo conflicto entre el Vaticano y el gobierno de Italia.

El Papa se ha negado á reconocer al rey Humberto el derecho á designar el prelado que ha de ser elevado á la dignidad de patriarca de Venecia y con tal motivo ha dado á entender que no reconoce al actual rey de Italia como soberano legítimo del Véneto y de la Lombardia.

La negativa del Sumo Pontífice ha producido grande irritacion entre los liberales, y el gobierno ha decidido emprender una lucha de represalias y negar el *execratur* á los obispos últimamente nombrados para varias sedes italianas y á los que lo sean en los futuros consistorios.

Tal decision ha de aumentar forzosamente la tirantez de relaciones entre el Vaticano y el Quirinal.

Se teme que el ministerio adopte resoluciones que provoquen protestas enérgicas de Su Santidad.

Los ratas y el maestro Chueca.

Un caso «chuecante.»

Ha ocurrido en Madrid un caso verdaderamente *chuecante*. ¡Como que se trata de haberle devuelto unos ratas al maestro Chueca sesenta duros que, sin conocerle, le robaron en una cartera pocos días hace.

Rateros agradecidos.

Tan pronto como los industriales tuvieron conocimiento por los periódicos de que el sujeto á quien habian sustraído tal cantidad era el distinguido autor de *La gran vía*, acordaron dirigirle, y le dirigieron en el acto, la siguiente carta, en la que habia pintada una rata á guisa de membrete:

«Señor maestro Chueca: Perdono el disgusto que le hemos dado: ignorábamos que se trataba de Ud.; al saberlo por los papeles y cumpliendo un acuerdo que por humanidad ha tomado el gremio, le devolvemos los documentos y los sesenta duros y además otros cinco que le rogamos admita como muestra de admiracion y respeto al *guripa de más pupila* que tiene Madrid.

Permitanos Vd. que guardemos su retrato, porque pensamos ponerle en sitio de honor en nuestra academia.»

Firman el Rata 1.º, el 2.º, el 3.º, la Pelos, la Chata y la del Lavapiés.

El Rata 1.º en «El Imparcial.»

A nosotros—dice *El Imparcial*—no nos ha extrañado la noticia á pesar de ser muy chocante. La supimos ayer de labios del propio Rata 1.º, quien nos molestó anoche con su visita para notificarnos la devolución.

El Rata 1.º nos comunicó su deseo de devolver á Chueca los sesenta duros y añadió:

—Pues verá usted; andemos, andemos de las Ventas, y lleguemos frente á los Toros. Montemos en el tranvía mi compañero y un servidor de usted y *hala... hala*, á la Puerta del Sol. Verá usted... Lleguemos hasta el mauseo, qu'úiere eirse, la apoteosis del Espartero, y topemos con el señor de los sesenta duros, que dijo (estas fueron sus palabras: parece que les estoy oyendo):—Aquí no se quepe. Verá usted... andemos,

andemos, y en la Puerta de Alcalá le quitamos la cartera y bajemos, cuando al otro día nos dice la Pelos, estas fueron sus palabras:—El pipi de los sesenta duros es el que ha inventado eso de los ratas que cantaban en Felipe, y hay que degolvérselos. Y se los degolvemos hoy, lo cual que estimaremos que lo publique en su apreciable colega.

Lo cortés no quita lo... rterero.

La Redacción de *El Imparcial* prometió complacer al personaje en cuestión, y éste salió de allí muy satisfecho.

Los que no quedaron tan satisfechos son los redactores que le dieron audiencia, á juzgar por lo que dice el ilustrado colega. Hé aquí cómo se expresa:

«Prometimos complacer al Rata 1.º y queda complacido, pero le roamos en justa correspondencia que devuelva el reloj de un compañero de redacción que se llevó por la fuerza de la costumbre.

No paguemos nosotros la restitución hecha á Chueca, de la que, por otra parte, nos alegramos mucho.»

Miscelánea

El adoquinado.

Aprobado por la corporación municipal el proyecto de adoquinado de la calle de la Duquesa, se acordó invertir en esta obra adoquines de Gerena (Sevilla) ó de las canteras de la provincia de Granada, si del informe pedido al ingeniero jefe de obras del Estado, resultaba que los de éstas, rennen las debidas condiciones.

Presentadas muestras de adoquines de las canteras del Cortijo de Pedernales, y de las de Illora, y examinadas éstas y las de Gerena por el ingeniero jefe, informa que los últimos, de granito y pedernal, son consistentes y de duración, y aquellos, clasificados entre los calizos, pueden aceptarse como buenos y más económicos, por las razones que se expresan en el informe cuya parte esencial dice así:

«Y entre todos los adoquines calizo ¿cuál es el preferible? A mi juicio el más barato. Me ha enviado V. S. para que lo examine, adoquines procedentes de dos pueblos distintos, pero hay indudablemente otros muchos en la provincia de los cuales se pudiera extraerlos. Cerca de la Sierra Elvira que es una formación caliza de excelentes condiciones y que pudiera dar adoquines muy buenos, Y debo adelantarme á una objeción que no dejará de hacerse; se dirá quizás que la caliza de Sierra Elvira es susceptible de gran pulimento y que esta ocasionaría un paso peligroso por insuficiencia del coeficiente de rozamiento. No lo juzgo; así pulimentado lo que se quera la superficie, siempre impedirán el rebalamiento la multitud de juntas que entre unos y otros adoquines ha de haber. Nada más resbaladizo que el pedernal empleado en Madrid para el empedrado; la fractura lisa de aquella roca y su cohesura le hacen presentar superficie suamente lisas, que serían peligrosas si tuviese extensión considerable, pero reducidas á las pequeñas dimensiones de un aduquin, no ofrecen riesgo alguno, porque las juntas neutralizan el efecto. Esto mismo ocurre con la caliza. Una cosa extensa de caliza, sería un paso peligroso para caballerías; un adoquinado no lo será. Obsérvese que hasta las losas de granito son peligrosas, sin que la sean los adoquines.

Las acorras de Madrid son de granito y seguramente no habrá quien sostenga que una caballería pueda ir rápidamente por ellas sin peligro.

La síntesis de todo lo que de expuesto, es que, á mi juicio, conviene adoquinar en Granada con adoquines calizos y que se debe elegir los que, reuniendo las condiciones debidas de resistencia y dureza, sean más baratos.

¿Como determinar cuales sean?

Procediendo de acuerdo con lo dispuesto en la legislación de Obras públicas: subastando este servicio. Que el Ayuntamiento de Granada define en un proyecto la obra que hay que hacer; que consten en el pliego de condiciones las que han de tener los adoquines, señalando no solo su forma y dimensiones, sino que tambien su resistencia mínima á la presión y al choque y sus condiciones físicas, y que subaste luego la ejecución de la obra. La subasta dirá cuales son los adoquines más baratos y esos serán los mejores, si reúnen, como dejo dicho, las condiciones debidas.

Es cuanto, respecto al particular, creo oportuno informar.»

El Ayuntamiento, en su última sesión, conforme con el dictamen pericial, lo ha aceptado en todas sus partes, acordando aclarar y ampliar en el sentido indicado la condicion del pliego que se refiere á la clase de adoquines, y hacerlo público por medio de edictos, para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la subasta del adoquinado de la calle de la Duquesa, que ha de efectuarse el día diez del corriente, en el despacho de la alcaldía.

El estado del Sr. Sagasta.

El Gobernador Sr. Loygorri ha recibido los telegramas siguientes que con fecha de ayer le tramite el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros:

«El estado general del Sr. Presidente es bueno. La hinchazón de las articulaciones ha amenguado, y las molestias son menores.»

«El Presidente ha experimentado alguna mejoría en las últimas veinticuatro horas y su estado general es relativamente satisfactorio.

El Sr. Sagasta desea que V. S. haga público el testimonio de su reconocimiento hacia todos los amigos, y para con todas las personas que se interesan en estos momentos por su salud.»

Donativos. Hé aquí la relación de los donativos recibidos por el señor gobernador de esta provincia para atender al socorro de las poblaciones últimamente inundadas:

El Gobernador Sr. Loygorri, 50 pesetas.

Los oficiales de la Secretaría del Gobierno de la provincia 50. El Ayuntamiento de Granada 500. El Casino Principal 500.

El Sr. gobernador ha dirigido comunicaciones á las distintas corporaciones y personas pudientes de la provincia, por si se dignan contribuir á la benéfica obra.

Viajeros distinguidos. Anoche regresaron de París, para pasar los meses de invierno en esta ciudad, de cuya Sociedad son muy conocidos, Monsieures Hubert Meersmans y Louis Bardon.

Con ellos han llegado para visitar nuestra capit I Mr. De Normandie, hijo del gran financiero y senador francés, Ex-regente del Banco de Francia y Presidente en la actualidad del Banco Nacional d' Escompte, con su distinguida señora; y el rico capitalista Conde D' Herchies.

Los toros de hoy Anteanoche legó á Granada nuestro paisano el espada Antonio Moreno Lajarillo y anoche ha llegado el diestro Bombita.

En vista de lo avanzado del tiempo y con anuencia de la autoridad, ha decidido la empresa de la Plaza de Toros, que empiece la corrida hoy á las tres de su tarde, en vez de las cuatro menos cuarto como está anunciado en los carteles, haciéndolo así para conocimiento del público.

El Juzgado de Iznalloz.

El Instituto Geográfico y Estadístico ha informado favorablemente en el expediente de reposición del Juzgado de Iznalloz.

Ahora bien; puesto que segun declaraciones del señor ministro de Gracia y Justicia, este informe es decisivo, procede inmediatamente decretar la reposición para que terminen los grandes perjuicios que se siguieron á aquellos pueblos con medida tan poco meditada, y que la opinion pública censuró justamente.

Ya ha dado el Sr. Capdepon pruebas de su celo en rectificar errores reconocidos, cuando decretó la reposición de los Juzgados de Castellote y Valdepeñas. Sea ahora consecuente consigo mismo, y disponga la reposición del de Iznalloz, que procede en justicia.

El impuesto sobre carruajes. A pretexto de aclarar dudas que no hemos visto exponer á nadie, hacen constar los periódicos oficiosos que, si en la instrucción para la cobranza del impuesto de carruajes no se establece el derecho de toda persona para denunciar las defraudaciones por ese concepto, es porque, determinándose con toda claridad, en el Reglamento de la Inspección de Hacienda de 14 del mes actual, que la acción es pública para todas las defraudaciones, y consignándose la participacion correspondiente á los denunciadores, resulta de todo punto ocioso repetirlo en los demás reglamentos.

Es una certés invitación á los denunciadores

Mejoría. La ha experimentado en la enfermedad que durante algunos dias le ha obligado á guardar cama, el jefe de los progresistas granadinos, D. Pablo Jimenez Gonzalez.

En el barrio de San Lázaro. Anoche se quemó en el barrio de San Lázaro un magnífico castillo de fuegos artificiales. Hubo velada, siendo numerosa la concurrencia, é iluminándose las fachadas de las casas del barrio.

Hoy continúan los festejos dedicados á la Virgen de la Consolacion, teniendo lugar por la mañana la función religiosa de costumbre y por la tarde la procesion, á la que asisten dos bandas de música.

Desgracias. Anoche ingresaron en el hospital:

Un jóven de quince años de edad, guarda del reñidero de gallos, se cogió la mano izquierda con una máquina de taladrar.

Una mujer de 32 años, que dió una caída en su domicilio, fracturándose el brazo izquierdo.

Los alquezáres de Santafé.

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento se dió lectura al informe del Sr. D. Sr. Garrido, en el asunto de los alquezáres.

Empieza el informe ocupándose de la definición y concepto del alquezár, del origen de los de Santafé y otros pueblos, y menciona lo que respecto á ellos consta en el repartimiento de las aguas del Genil, hecho en el tiempo almohade.

Se estudia el valor legal de la traducción de este repartimiento, hecha por Miscer Ambrosio Jarafi en 1502, tratándose de la confirmacion del mi mo reparto por el Licenciado Castro en 1530, y después pasa á informar á la aclaracion glosa del texto arabe y al estudio de las condiciones del alquezar y vicisitudes de la concesion, tratando de las limitaciones del derecho de los sujetos de derecho á que corresponde el régimen del aprovechamiento de aguas de los alquezáres, y de la descripción é identificación de los antiguos pagos del Godeco, Río Abraham y Almagexir, y termina su trabajo el Sr. Garrido, indicando como fruto de sus observaciones y resumen de cuanto ha aprendido de los antecedentes y datos consultados.

1.º Que procede el aprovechamiento de las aguas, no exceptuadas, de la Acequia Gorda de esta ciudad, durante el trascurso de cuarenta y ocho horas, contando desde las doce del día viernes, hasta igual hora del domingo siguiente, cuando no se haya utilizado la prestacion llamada de los dos quintos, y del reconocimiento practicado en el tiempo y forma determinada en 1.º de setiembre de 1841, resulte que el rio de Genil por su parte conocida por el Vado de Málaga, se en ventra completamente seco.

2.º Que solo la ciudad de Santafé, en representacion de su antiguo pago del Godeco y los pagos del Tercio y Cuartillo y Macharachuchi, de este término municipal, son los que tienen derecho al aprovechamiento de aguas conocido con el nombre de alquezár.

3.º Que este derecho, limitado al mero uso de las aguas para el exclusivo riego de los racionales heredamientos, no faculta á los hacendados en los mismos, ni á ninguna persona ó entidad que los represente, á transmitir á título oneroso ó gratuito ese aprovechamiento en favor de predos radicados en otros pagos, ni aun en los de los mismos usuarios.

4.º Que el aprovechamiento de las aguas en tanto que no se reforme en el modo prevenido en la ley, está sujeto al régimen arriba dicho, sin que ninguno de los tres partícipes deba utilizar más tiempo ni más cantidad de agua, del que del uno y de la otra le pertenece.

5.º Que no está permitido á los partícipes del alquezár el hacer la derivacion de las aguas de la Acequia Gorda, en otro sitio distinto del señalado de el puente del Beiro, ni tampoco conducir las aguas por los cauces que le les parezca, sino solo por aquellos que tienen destinados para este aprovechamiento.»

El informe está suajado de curiosas citas y notas y acompaña á él el Sr. Garrido, una copia del repartimiento arabe, documento interesante, digno de ser conocido por el público.

Con nueva lectura del informe, será discutido y resuelto este asunto de los alquezáres en la primera sesion que celebre el Ayuntamiento.

Secretario. Ha marchado á Lanjarón el distinguido Secretario del Ayuntamiento de Granada, D José Palacios Antelo.

Circular sanitaria. Por medio de circular publicada en número extraordinario del *Boletín*, recuerda al Gobernador á los Alcaldes el cumplimiento de cuantas medidas y precauciones sanitarias están recomendadas por Reales órdenes y disposiciones de los centros directivos.

El Gobernador advierte á los alcaldes, que la menor falta ú omision en los importantes servicios sanitarios, la castigará con multas y otras correcciones, sin perjuicio de las responsabilidades que deban exigirse.

Viajeros. Han llegado á Granada:

- Precedentes de Córdoba D. Maximiano Fernandez y D. Fidel Gil.
- De Barcelona D. Emilio Sohölke.
- De Sevilla D. Segundo Martin.
- De Madrid D. Juan Aamt.
- De Lanjaron D. Francisco Andrade, don Francisco Bergamin, D. José Hacár y D. Nicolás Muñoz.
- De Lucena D. Antonio Pino.

Próximo licenciamiento. Parece que el ministro de la Guerra tiene en proyecto hacer un licenciamiento durante los meses de invierno, y con las economías que esto produce llamar despues mayor número de fuerza á los regimientos, á fin de que en la próxima primavera se puedan llevar á efecto los ejercicios y maniobras de instruccion.

Advertencia.

A los señores suscritores de *EL DEFENSOR* que lo sean al mismo tiempo de *Blanco y Negro* debemos advertirles que teniendo nosotros que rendir cuentas trimestralmente á la Administracion de dicha revista, cuentas que se liquidan con la mayor rigidez, nos es de todo punto imposible demorar el cobro de los recibos atrasados y por orden de la Administracion de *Blanco y Negro* serán dados de baja como suscritores de dicha revista, á todos aquellos que el día 10 del actual no tengan sus pagos al corriente.

Adoquines.

Los aceptados por el Ayuntamiento visto el dictamen del señor Ingeniero Jefe son los de Pedernales y se dan entre 9 y 10 pesetas. Diríjense para su ajuste á Don Luis Lopez Cozar, Tablas 11, donde está situada la Agencia Escolar.

Venta al contado.

Huevos frescos á 36 y 38 cuartos por docenas. Por cientos á 36 reales. Calle de la Sillería, núm. 5.

Dos descarrilamientos.

En la línea de Badajoz.

Noticia desagradable.

La gente que en la noche del jueves esperaba en la estación del Mediodía de Madrid á los viajeros del tren mixto de Badajoz, se sorprendieron desagradablemente al tener noticia de que aquel había descarrilado entre las estaciones de Málaga y Emperador.

En el mismo telegrama, recibido en las ofici-

nas de los ferrocarriles del Mediodía, añadáse que el tren mixto de Andalucía iba unido con el descarrilado, y que no llegarían ambos á Madrid hasta las siete de la mañana.

El siniestro.—Heridos y contusos.

Las dos máquinas y cinco vagones quedaron fuera de la vía, con grandes destrozos.

Han resultado cinco heridos y bastantes contusos.

El siniestro ocurrió en el kilómetro 138, en un desmonte que existe en el sitio denominado Collado de la Vieja, frente á la casilla del guarda.

La primera de las máquinas se salió de los rails completamente; la segunda quedó atravesada.

El fogonero, Miguel Sánchez, recibió una fuerte contusion en una rodilla, aunque sin producirle fractura.

De la estación de Ciudad Real salió un tren de socorro.

Causa del descarrilamiento.

Aun se desconoce la causa del descarrilamiento; pero, dado el sitio en que ocurrió, se atribuye éste á que la casualidad ó algun mal intencionado coló algún obstáculo en la vía, ó á que alguno de los rails cedió al peso de las máquinas.

Esto, sin embargo, no dejaría de ser raro, puesto que la línea es nueva.

El tren iba subiendo una cuesta que comprende un trayecto de 18 kilómetros.

Debido á esto, marchaba con poca velocidad. Si el accidente hubiese ocurrido marchando el tren en direccion contraria, las víctimas serían numerosísimas.

Retraso de los trenes.

Como el descarrilamiento se ha verificado antes de que cruzara el mixto con los correos de Andalucía y Valencia, éstos sufrieron tambien un retraso considerable, á pesar del trasbordo, que se organizó enseguida.

Los desperfectos ocurridos en la línea han sido reparados, y los trenes circulan ya sin necesidad de hacer trasbordo.

En la línea de Navalcarnero.

En la misma noche del jueves descarriló un tren de viajeros en el kilómetro 31.

Cinco vagones, en los que iban muchos de aquellos, quedaron fuera de la vía, sin que ocurrieran desgracias personales.

La causa del descarrilamiento fué un desprendimiento de tierras.

Los viajeros tuvieron necesidad de hacer trasbordo.

La reunion de las Cortes.

Este es el tema preferente en los círculos políticos. *El Imparcial* pone de relieve la division que existe en el seno del Gabinete, y entiende que la desgracia ocurrida al señor Sagasta ha venido á resolver el problema, que es la peor forma de hacerlo. Hé aquí lo que escribe:

«No es un secreto para nadie que en estos asuntos se ocupe, que antes de ocurrir el accidente al Sr. Sagasta habia dos opiniones: una favorable á que las Cortes reanudarán las sesiones en plazo brevísimo, y otra que se inclinaba á dilatar la fecha, de tal manera que, en lo que resta de año, solo quedará tiempo para la discusion de los tratados de comercio, aparte de debate político, que, naturalmente, plantearían las oposiciones.»

Los mantenedores de una y otra opinion alegaban razones atendibles, planteando un problema complejo. El accidente del Sr. Sagasta ha dado en parte solución al problema, porque si antes mantenía el ministro de la Gobernacion una actitud decisiva en favor de que las Cortes se reunieran en octubre, contando así disponer de tiempo bastante para convertir en ley, antes de las elecciones de concejales, el proyecto de administracion local, hoy creemos tener motivos para afirmar que no hace de esto cuestion de gobierno, resignándose á que siga aquel proyecto el curso normal de la discusion, aunque no se pueda aprobar antes de las elecciones, en cuyo caso se verificarán éstas, como es ya lo más probable, por la ley vigente.»

Aquí resulta vencido D. Venancio por el señor Gamazo y por la fatalidad que persigue al Sr. Sagasta.

Pero ¿cuando se reunirán las Cortes? Hé aquí lo que escribe el propio colega:

«Es opinion que hemos encontrado arraigada en los ministeriales que parecen mejor informados del curso de la política, que las Cortes no se abrirán antes de estar restablecido totalmente el Sr. Sagasta, ni se determinará la fecha en que las sesiones se reanudarán sin contar antes con un dictamen facultativo en el que se den las mayores seguridades de inmediata y total curacion.»

Haciendo cálculos de probabilidades, creen muchos ministeriales que las Cortes se abrirán en los primeros quince dias del mes de noviembre.»

Nuestros Telegramas

Sevilla 30, seis y media tarde.

En la corrida celebrada esta tarde, los toros han resultado buenos, habiendo matado diez caballos.

El diestro Bonarillo estuvo desgraciado en la faena y Litri reguilar.—C.

Madrid 30, nueve noche.

Mañana llegará á esta capital el Sr. Salmeron.

Los abogados republicanos han designado al Sr. Carvajal para defender el pleito entablado.

Los ministros han informado al Sr. Sagasta de los acuerdos que se tomaron en el Consejo de anoche.

El Consejo que debió celebrarse hoy se ha aplazado hasta el lunes. Perpen.

Madrid 30, nueve y cinco noche. Al Sr. Sagasta se le ha cambiado el apóstito provisional por uno definitivo.

En Barcelona ha fallecido una señora que cayó enferma por consecuencia del susto que le produjo la explosión de las bombas de dinamita.

Otras señoras continúan enfermas.

Se ha acentuado la mejoría del general Martínez Campos.—Perpen.

Madrid 30, nueve y diez noche. So dice que el lunes próximo se verificará en Madrid un Consejo de Guerra para examinar la sentencia de muerte pronunciada contra Paulino Pallás por el Tribunal militar de Barcelona.

Los señores Romero Robledo y Mortera han celebrado una conferencia con el Sr. Maura acerca de la situación del Banco Español de la Habana.

Segun parece, el Gobierno se resiste á que sean admitidos por todo su valor en las aduanas españolas los billetes de aquel establecimiento de crédito.—Perpen.

Madrid 30, nueve y cuarto noche. El Sr. Sagasta continúa tranquilo, habiendo podido conciliar el sueño durante tres horas.

Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Bilbao seis invasiones del cólera y cuatro defunciones; en Gallarta, diez y siete y dos; en Baracaldo nueve y una repentinamente, y en Santurce cinco invasiones.—Perpen.

Madrid 30, diez noche. La difteria está haciendo estragos en Londres.

Parece que se han sometido los insurrectos del Rosario.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	69'40
4 por 100 exterior . . .	77'35
4 por 100 amortizable . . .	77'75
Cubas . . .	10'60
Banco de España . . .	347'70

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . .	00'00
Londres, 9 dias vista . . .	30'50
París, 8 dias vista . . .	21'10

Perpen. Madrid 30, diez y cuarto noche.

Telegrafian de Barcelona que al presentarse ayer Paulino Pallás ante el Consejo de Guerra compuesto de un Teniente Coronel y seis capitanes, se manifestó más bien que abatió, insolente.

Antes de entrar aijo que morirá tranquilo, porque le vengarán sus hijos, y que debía prescindirse de toda fórmula, porque la solución ya es conocida y prejuzgada.

Mientras el secretario del tribunal daba lectura del apuntamiento y las conclusiones del fiscal, Pallás aparecía tranquilo, sin que su fisonomía acusase el menor indicio de terror ó abatimiento.

El defensor del reo dió comienzo al interrogatorio en medio del mayor silencio del público.

Paulino Pallás, que estaba jugueteando de una manera desenfadada con las tapas de los tinteros que había sobre la mesa, fué reconvenido por el presidente, quien le dijo que si no guardaba la compostura y el respeto debidos

al acto que se estaba celebrando, mandaría sacarle del salon.

El reo cesó de jugar, tomando un ademan altivo.

El Fiscal hizo la acusacion, y terminó diciendo:

«En nombre de la sociedad ultrajada y en nombre del Rey, pido que Paulino Pallás sea pasado por las armas.»

El reo oyó tal peticion sin inmudarse ni lo más mínimo.

Su defensor pronunció un breve discurso, implorando para su patrocinado la clemencia del Consejo y diciendo que padece una afeccion frenopática.

Paulino Pallás, una vez terminada la vista, salió tan arrogante y sereno como había entrado, custodiado por un piquete de infantería.—Perpen.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 30 Setiembre de 1893.

Premios mayores.

Números.	Premios.	Pueblos.
18584	80000	Madrid-Palmas.
13465	40000	»
7568	20000	»
21372	4000	»
6461	4000	»
10858	4000	»
16189	4000	»
3922	4000	»
21729	2000	»
4268	2000	»
20089	2000	»
8868	2000	Granada.
16470	2000	»
6225	2000	»
1525	2000	»
16972	2000	»
20329	2000	»
22483	2000	»
10333	2000	»

Cartas

Madrid 28 setiembre 1893.

Anoche no se habló en Madrid de otra cosa que de la desgracia ocurrida al Presidente del Consejo.

Faseaba este por las afueras cerca del Hipódromo, se le torció un pié y cayó con tan mala suerte que se rompió una pierna. Esto pasaba á eso de las cuatro de la tarde. Habían llegado los demás ministros á la Presidencia y dieron las cinco y el jefe no parecía para empezar el Consejo. que creían comenzado los que no sabían que Sagasta se hallaba fuera de su residencia oficial.

La noticia del accidente causó honda impresion en Madrid. Sagasta es una de las personas más queridas en nuestro país porque la afabilidad de su trato y la bondad de su carácter le granjean las simpatías de cuantos le tratan, y hombre de talento superior y de dilatados servicios, es considerado y admirado de propios y extraños. Por eso ha sido su casa visitada por personajes de todos los partidos, interesándose todo el mundo sinceramente por su salud.

Por fortuna, el mal no es grave, reduciéndose á los dolores consiguientes á esta clase de roturas y á verse obligado á pasar en cama más de un mes y andar con dificultad algun tiempo. Con este suceso los problemas políticos sufren retraso. Es lo más probable que no haya necesidad de nombrar presidente interino del Consejo, porque si no sobrevienen inesperadas complicaciones. Sagasta puede dirigir la política desde su lecho. De todas suertes, haya ó no laya pronta apertura de Cortes, acuérdese esta ó aquella campaña parlamentaria, lo evidente es que el curso de la política ha entrado en natural y forzoso paréntesis, que hoy no se sabe cuánto tiempo habrá de durar.

Hubo anoche Consejo de ministros, pero no pasó de cambio de impresiones, sin adelantarse ni una sola palabra de política. Los sucesos no ocurren como se esperan: creíamos resueltas para hoy las dudas y despejado el horizonte, y resulta que estamos, si no peor, por lo menos como estábamos, confirmando aquel proverbio de que los hombres proponen y solo Dios dispone. Si hubiera que nombrar presidente interino, sería Moré, cuyo carácter no es á propósito para sostener la direccion de la política, y de ahí que se hable de lo que entonces ocurriría. Pero este tema es propio para fantasear, y no tengo espacio para transcribir lo que se oye.

Tambien causó sensacion anoche el saberse que Martínez Campos se hallaba con fiebre y que no había podido extraersele el pedazo de proyectil que le hirió en el pié. La concurrencia fué grande en los círculos, como lo es esta tarde, aunque se observa poca animacion. Los lectores saben que lo que entre nosotros anima más es el anuncio de crisis y por ahora no se descubre proximidad de modificación del gabinete. Lo que sí creo que se acerca es una amplia contradanza de gobernadores adornada con algunas cesantías. Estas podrían suspenderse en el caso de una invasion cólerica, pero afortunadamente la epidemia no se extiende y aun en los lugares atacados no adquiere ni intensidad ni expansion. Lo mismo está ocurriendo en el extranjero: en ninguna de las naciones atacadas causa extragos el mal.

La Reina ha llegado esta mañana, habiendo acudido mucha gente á la estacion. Despues que los ministros saludaron á la soberana en Palacio, exponiéndole sucesivamente el estado de los negocios estuvieron en casa del Presidente celebrando puede decirse un ligero Consejo, Sagasta pasó la noche bien, pues á eso de las tres

cesaron los dolores, durmió y no ha tenido fiebre, lo cual augura una rápida curacion. Tambien de Barcelona hay noticias satisfactorias de la salud de Martínez Campos.

En Madrid y Tarragona se han operado algunas prisiones de anarquistas. Ya la prensa publica el retrato y biografía de Pallás.—Parece que no gustan en los departamentos las nuevas ordenanzas de Arsenales.—En Andalucía preocupa el malestar de los obreros.—Nada nuevo de teatros y salones.

No mejora la situacion de las repúblicas brasileña y argentina.—F.

Buena cerveza.

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, esquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Diríjense los pedidos á D. Francisco Sece de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.



Cartera Oficial

Alhóndiga de granos. Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	845
Entrada de hoy	500
Total existencia de ayer	1345
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 50 céntos	11
Al precio máximo de 18 ptas. 75 céntos	68
A precios intermedios	199
Total vendido	278
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1345
Venta total de ayer	278
Sobrante para hoy	967

Precio de otros granos.

Cebada de 6'25 pesetas fanega, á 6'75 pesetas fanega.	
Habas de 11'25 id. id. á 11'50 id. id.	
Maiz de 11'50 id. id. á 12'00 id. id.	
Yeros de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.	

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 30 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 705'09 milímetros, soplando el viento del ESE, halándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura maxima del aire á la sombra ha sido de 19'1 grados centígrados y al sol de 27'0.

La minima en igual periodo de tiempo fué de 15'5 en el termómetro cubierto y de 12'3 al aire libre.

A las tres de la tarde de ayer, el termómetro tipo marcaba 19'0.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Ntra. Sra. del Rosario y San Romigio, obispo y el Santo Angel Custodio de España.

Cantos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Paula. Se mantendrá á las siete y se ocuta á las seis. Hay con edo Jubileo cuantas veces se viste la capilla de Ntra. Sra. del Rosario en este dia.

Misa cantada.—En las parroquias á las ocho y media en San Justo y en la Catedral á las nueve, y en esta hay sermon.

En Santa Catalina de Sena, Beaterio de Santo Domingo, la Piedad y Santa Paula, en esta predica don German Aledo, en Sancti Spiritu D. José Bueno Pardo, en Zaira D. Joaquin Romero Saavedra, en la Concepcion D. Joaquin de los Reyes, á las nueve; en santa Escolástica á las once D. Gaspar Carrasco.

En San Juan de Letran á las once hay funcion á Ntra. Sra. de Consolacion y predica D. José Bueno Pardo. En la capilla de las MM. Adoratrices á las cuatro rosario y ejercicios.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Duodenario.—Al Sagrado Corazon de Jesus en San Juan de Dios y Hospitales.

Novena.—La de Ntra. Sra. del Rosario se hace en Santa Escolástica á las cuatro y predica el P. Guillermo Belló, jesuita.

En Santa Paula concluye la de San Jerónimo á las cuatro.

En Santa Catalina de Sena y Zaira se hace la misma novena de Ntra. Sra. del Rosario á las cuatro y media y predica D. Federico Gonzalez.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matias, San José, San Andrés á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

En la Catedral á las cuatro y media procesion, rosario, salvé y letanía cantada.

En San Juan de Letran procesion á Ntra. Sra. de Consolacion.

En San Miguel el alto ejercicios á las cuatro.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

A la Virgen del Rosario.

Ayer comenzó en la iglesia de Santa Cruz hoy parroquia de Santa Escolástica, la solemne novena de la Virgen del Rosario. Hé aquí los sermones que han de predicarse:

Día 1.º de octubre.—Funcion dedicada por la Real Archicofradía del Santísimo Rosario, D. Gaspar Carrasco.

Día 2.—Los Relatores de la Audiencia, D. Joaquin María de los Reyes.

Día 3.—Los Escribanos de Cámara, el R. P. Guillermo Belló.

Día 4.—El cuerpo de caballeros Horquillers, el P. Jimenez Campaña.

Día 5.—Los Procuradores, D. Blas Sanz y Caballero.

Día 6.—El Colegio de Notarios, D. Benito Casermeiro.

Día 7. Los fabricantes de listonería, D. Hilario García Quintero.

Día 8.—El Ayuntamiento, D. José Natalio Perez Venegas.

Por las tardes predicará el P. Belló.

A los consumidores constantes de la siem e popular Agua de Florida de Murray & Lanman. Para distinguir el legitimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, *contra la luz*, el folleto que sirve de envoltorio al frasquito. Si es legitimo se verán en letras transparentes, en cada hoja los palabras LANMAN & KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes Además la mrcia industrial es grabada en acero; *no litografiada.*

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías. Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53. GRANADA.

Se alquila ó se vende

la quinta llamada Las Bellofias, sita á la entrada del pintoresco camino de Hutor. Tiene magnífica y ámplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y picadero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales ó Intestinales, Eris. Gastralgias, Congestión ó Infiamación del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arterias, Cálculos biliares, Diabetes escorina, Anemias, Clorosis, Afeciones linfáticas, Posada del Estómago, Digestión difícil, Inspeptosis, Convulsiones de fibras gruesas y de intermitentes crónicas, Reumatismos y Enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBETILLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. P. V. PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Martorell, provincia de Tarragona.

Cesárea y El Siglo.

10, Reyes Católicos, 10. CESÁREA realiza por su coste todos los calzados de la saliente estacion.

CESÁREA expone á la venta calzados superiores á los precios económicos de esta antigua casa para la próxima estacion.

CESÁREA invita á que se fijen en los escaparates y clases finas, últimos modelos de París.

CESÁREA ruega se considere que los precios económicos son hoy compatibles con la bondad y con la forma y que se ensaye con un solo par de los contruidos ó á la medida.

CESÁREA en fin REALIZA á precio de coste con rebaja de 10 por 100, en beneficio de las clases modestas, un extenso surtido de calzados firmes y buena forma, para que gocen de esta gracia por solo un mes.

Reyes Católicos, 10, Cesárea, no equivocarse.

COLEGIO DE SAN PABLO

incorporado al Instituto Provincial, dirigido por D. Antonio Muñoz Pérez. Granada, calle de Lecheros, núms. 6 y 8.

Segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller. Preparacion para varias carreras. Primera enseñanza elemental, superior y de párvulos.

Signe abierta en este antiguo colegio la matricula á todas las asignaturas que constituyen las enseñanzas que enebazan este anuncio.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, intermedios y externos.

Para más detalles se facilitará el reglamento á quien lo desee y las aclaraciones que se pidan, y si es para fuera, se mandarán á correo vuelto.

Aguas termales.—Baños de Alhama.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

Por ausentarse su dueño se vende una casa que renta 106 rs. mensuales, en 2.000 pesetas, libre de todos gravámenes. Para tratar estanco del Campillo, frente á la Mariana.

Jacintos de todos colores

propios de Holanda, tulpanes dobles, camelias, buena coleccion de clavetes, petunias y otras varias clases de flores. Huerta de Santo Domingo, Puerta del Pescado, núm. 19.

Baños y aguas termales DE ALHAMA DE GRANADA

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfúridicas. **TERMAS DE MARTOS.**

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio-pulmonares.—En las manifestaciones de la diátesis úrica.—En las neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilíticas.—Afecciones cutáneas de la diátesis herpética y escrofulosas del primer periodo.—Lesiones traumáticas.
SEGUNDA TEMPORADA OFICIAL, DE 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balnearias de primer orden; servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregona la consuno: multitud de testimonios científicos y milares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.—Establecimiento poco más de tres horas del Apadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte días que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.—El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

Esquelas de entierro y funeral.

A TODAS HORAS del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con prontitud, perfección y economía, en la imprenta de este periódico, Buen Suceso, 6.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)
Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones 40 pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.
30 años de existencia.

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales también apoderado.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Enfermos de los nervios,

Válidos, débiles, histéricos, hipercondría, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tíenese poca constancia en los tratamientos y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Homéopático*—4 pesetas en boticas.

Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y del vapor. Fundada en 1838, y la primera establecida en España con prima fija.

Tiene entre capital social, primas y reservas, sesenta y cuatro millones de pesetas. Ha pagado por siniestros, la enorme suma de ciento diez millones de pesetas.

Subdirector en esta provincia, D. Pedro Martínez Hoyo, Puente Castañeda, núm. 5.

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y
PURA RICA SIN RIVAL
PERFUME AROMATICO
MURRAY & LANNAN
Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.
DURADERO

Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayala
(PADRE),
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
Puerta Real, núm. 3,
frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté cubado ó llueva, de nueve á cinco.
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos, ANTONIO SOLÁ.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros San Miguel Alta, núm. 1.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE ADOLFO MONTERO WEIS.

57, Zacatin, 57.

Único en su clase con taller para reparaciones y restauraciones de pianos, órganos de iglesia y de salón, arístones, acordeones, etc.

Pianos del Reino y Extranjeros se venden al contado y á plazos mensuales. Los hay de fantasía, de cola, de cuerdas cruzadas y verticales de ocasión. Completo surtido de cuerdas para violín, piano, arpa, contrabajo, clavijas, arcos, diapasones y multitud de artículos accesorios.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obra también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas, 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo.—Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reyeser*, 4 pesetas y demás boticas.

Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Inel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y *Pónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y *Las Perlas del Serrallo* (10 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LUSTRE NUBIAN

Se emplea SIN CEBILLO para el Calzado, los Harness Equipos militares y todos los artículos de Piel.

BALMORAL GLOSS para el Calzado de Señora.
LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.
CRÈME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.

Se halla de venta en todos los almacenes de Curtidos, Zapaterías, Droguerías y Bazaros.

Deposito en BARCELONA: 8, Calle del Notariado
Fábrica en PARIS: 23 Rue d'Hauteville.

Almacén de maderas

CALLE DE LA PAZ,
frente á la Alhóndiga de granos.

Se realizan toda clase de maderas, tanto de pino como de chopo, á precios sumamente económicos, ofreciendo ventajas al comprador.

Aviso,

En la calle de Mañas, núm. 8, se confecciona toda clase de ropa blanca, tanto para señora como para caballeros y niños. También se hacen bordados de todas clases, tanto en blanco como en colores, á precios arreglados.

No olvidar las señas: Mañas, 8.

Gran bazar de camas.

Alhóndiga, 13,
frente á la casa del señor Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

Alumoda,

Se hace de toda clase de muebles, calle de Navas, núm. 12.

Lienzos.

Los de los toldos del Córpus, á treinta céntimos de peseta la vara, San Juan de los Reyes, núm. 4

Ama de cría

con leche fresca, para dentro ó fuera de la capital.—Darán razón, calle Añuba de Capuchinos, núm. 1.

Se vende

una casa-atarazana situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

Alhóndiga 10
frente á la posada «La Nave»
GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.

BAÑOS Y TINAS.
Tejidos y alambros metálicos.
Herramientas americanas.
Harneses, cribas, cedazos
Coches y velocipedos para niños.
CUBOS Y BARRIOS GALVANIZADOS
ZING, LATAS, ESTANO.
Cementos y baldosines.
Somiers, varios sistemas.

Fábrica de herraduras y clavazon.

Grandes almacenes DE Hierro, herramientas y batería de cocina. Bazar de Camas y Cunas.

GUTA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 8.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Beco de Luena, calle de Buensuceso, 8.—Granada.

DEPURATIVO MORGTON

Curación de todos sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Curación de todos sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todos sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo Madrid. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.